

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE 2 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE TITULADO/A GRADO MEDIO CON INCOMPATIBILIDAD AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El director del Área de Recursos Humanos, con fecha 28 de enero de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de 2 plazas del puesto de trabajo de titulado/a grado medio con incompatibilidad al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 22 de noviembre de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 257 de fecha 19 de diciembre de 2024, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Personas admitidas

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
9561*	RUIZ DE ARRIAGA REMIREZ, MIGUEL ANGEL

Personas excluidas

Por no cumplir el apartado 2.1.a y 2.1.b de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
7576*	CAMBRA GARCIA, LUCIA

Por no cumplir el apartado 2.1.a de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
6150*	CHASCO CHASCO, VIRGINIA

Por no cumplir el apartado 2.1.b de las bases de la convocatoria

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1394*	AMIGOT REMON, IÑAKI

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

En el plazo de cinco días naturales siguientes al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Navarra, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes, mediante la presentación de instancia en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 28 de enero de 2025.-El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.